



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 49

SESIÓN ESPECIAL N° 17

Resistencia, 06 de Diciembre de 2023

Presidencia de la señora LIDIA ELIDA CUESTA

Secretaría del señor RUBÉN DARÍO GAMARRA

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Roberto Marcelo
ARADAS, Alejandro Gabriel
ARKWRIGHT, Dorys Lilián
AYALA, Jessica Yanina
AYALA, Juan Carlos
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BENÍTEZ, Paola Andrea de las Mercedes
BERGIA, Juan José
CANTEROS REISER, Andrea Silvina
CARDOZO, Débora Soledad
CHAROLE, Andrea Anastacia
CORRADI, Gustavo Silvio
CUBELLS, Teresa Mónica
CUESTA, Lidia Élida
DIGIUNI, Graciela Alicia
GALEANO, Zulma
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
HONCHERUK, Atlanto
INSAURRALDE, Elda
LAZZARINI, Sebastián Leonardo
OCAMPO, Rodrigo Hernán
OJEDA, Elba Gricelda
PANZARDI, Claudia Lorena
PARRA MORENO, Salvador Jaime
PÉREZ OTAZÚ, Clara Anahí
QUIRÓS, Silvia Mariela
SAGER, Hugo Abel
SCHWARTZ, Rodolfo
SLIMEL, Nicolás

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

EL HALLI OBEID, Luis Alberto
PECHE, Carim Antonio
ZDERO, Leandro César

--

En Comisión

--

Con licencia

*LA PRESENTE INFORMACIÓN ES SUMINISTRADA
POR LA DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y
SALIDAS



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Especial del 06-12-2023

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 01).
- 2.- **ORDEN DEL DÍA** (Pág. 2).
 - 2.1. Despacho por el que se presta acuerdo para cubrir cargos como miembros del Tribunal de Cuentas (Cámara constituida en comisión). (Resolución 1746). (Pág. 2).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Especial del 06-12-2023

A P É N D I C E

Resolución N° 1746, por la que se presta el acuerdo pertinente para la designación como miembros del Tribunal de Cuentas, a los contadores Fermina Beatriz Bogado, DNI 14.333.348 y Juan José Antonio Fuentes Castillo, DNI 24.931.430. (Pág. 11).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Especial del 6-12-2023

R E F E R E N C I A S

📖 **Art.** - Artículo/s.

📖 **D.N.I.** - Documento Nacional de Identidad.

📖 **Hs.** - Horas.

📖 **N°** - Número.

📖 **Pág.** - Página.

📖 **Pro.N.E.A.** - Programa Nacional de Educación Alternativa.

📖 **Sr.** - Señor.

📖 **Sra.** - Señora.

📖 **Ud./s** - Usted/es.

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 6 de diciembre de 2023, se escucha sonar el timbre de la Presidencia a las 13 y 32, a las 14 y 28 y a las 15 y 45; finalmente, a las 15 y 47, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores diputados: Con quorum, damos inicio a la sesión especial.

Corresponde el izamiento de los pabellones, para lo cual invitamos a los señores legisladores Jessica Ayala, Acosta, Panzardi y Parra Moreno.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y demás presentes, los señores diputados Claudia Lorena Panzardi, Jessica Yanina Ayala, Salvador Jaime Parra Moreno y Roberto Marcelo Acosta, proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Entendiendo que estamos en el proceso de elección de los dos vocales -que son las dos vacantes que han quedado para las vocalías del Tribunal de Cuentas- y sabiendo que hoy el bloque Juntos por el Cambio está terminando de definir quién será la persona que podría abocar ese consenso, propongo que el Cuerpo autorice un breve cuarto interme-

dio para hacer entrega de los reconocimientos a todos los diputados y diputadas que están cumpliendo su mandato y que bien merecido se lo tienen por la gran labor que han llevado adelante.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el pedido de cuarto intermedio. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

-Es la hora 15 y 50.

-A las 17 y 28, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Se reinicia la sesión especial para la designación de las autoridades del Tribunal de Cuentas.

2.- ORDEN DEL DÍA

2.1. Despacho por el que se presta acuerdo para cubrir cargos como miembros del Tribunal de Cuentas (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Expediente 56/23 y su agregado, expediente 56/23.

Tiene la palabra el señor diputado Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Señora presidenta: El interbloque Frente Chaqueño -el cual estoy presidiendo- propone como vocal del Tribunal de Cuentas a la señora contadora Fermina Beatriz Bogado. Eso nomás.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Canteros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Nuestro bloque propone y da el acuerdo pertinente para la designación como miembro del Tribunal de Cuentas, conforme lo normado por el artículo 177 de la Constitución provincial, al contador público Juan José Antonio Fuentes Castillo, D.N.I. 24.931.430.

Es un contador de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, es decir, es chaqueño; egresado de la Universidad Nacional del Nordeste; con experiencia en los sectores público y privado; ha sido gerente de administración y administrador del Instituto Privado "San María"; asesor de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco; subsecretario de Recursos de la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña; concejal y vicepresidente de la Comisión de Hacienda del honorable Concejo Deliberante de Presidencia Roque Sáenz Peña; y también, contador del Estudio Contable Pro.N.E.A., hasta la actualidad. Esa es la propuesta.

Así que pido el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 2901/23 y del pliego que forma ese expediente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Corradi.

SR. CORRADI.- Gracias, señora presidente.

Teniendo en cuenta que están hechas las propuestas por los diferentes bloques y, como según hemos acordado hace unos minutos, vamos a hacer que las propuestas sean tratadas en conjunto por economía procesal. Como es voto nominal, vamos a hacer el tratamiento de las dos personas que van a ocupar el cargo correspondiente en el Tribunal de Cuentas.

Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, presidenta.

Primero, una cuestión formal: Deberíamos poner la Cámara en comisión para emitir el dictamen y, en función del dictamen conjunto... Mejor dicho, en función de los dictámenes, en conjunto, votamos o no.

Y lo otro, simplemente, adherirnos a las candidaturas aquí expresadas; pero muy particularmente quiero referirme a Fermina Beatriz Bogado, más conocida por nosotros como "Bety", porque compartió con ustedes, con nosotros en esta Casa. Ha sido diputada provincial, de una larga carrera en la administración pública; fue representante de los trabajadores y, después, desempeñó una serie de funciones en el Poder Ejecutivo, siempre con contracción al trabajo, con voluntad de defender al Estado teniendo en claro cuál es el rol.

Bueno, seguramente, a partir de hoy le tocará, junto con quien propone el bloque de la oposición, ocupar uno de los cargos más importantes que es el control de los actos de Gobierno -que no es un detalle menor- ya que depende de ellos la credibilidad que debe seguir teniendo la sociedad para con los organismos del Estado.

Así que sabiendo que lo van a desempeñar ambos con la mayor de la responsabilidad, nuestro bloque va a adherir a la propuesta de la oposición y, naturalmente, vamos a votar, favorablemente, por ambos.

Reitero, estoy cumpliendo con la formalidad que corresponde.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el ingreso, la reserva y el tratamiento solicitado por la señora diputada Canteros Reiser. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Señora presidenta: Muy breve.

Le adelantaba recién la posición del Frente Integrador, constitucionalmente corresponde la designación propuesta por los bloques mayoritarios.

En este caso, vamos a acompañar el despacho; vamos a acompañar dando quorum; pero en la votación nominal el bloque Frente Integrador se va abstener, para lo cual pido autorización al Cuerpo.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el pedido de abstención. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Ayala.

SRA. AYALA.- Gracias, señora presidenta.

Solamente para sumarme a las palabras del diputado Sager; y también decir que, desde el bloque C.E.R., vamos a acompañar la propuesta de la contadora Fermina Beatriz Bogado para la Vocalía del Tribunal de Cuentas y también del contador sugerido por la oposición. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde un breve cuarto intermedio para constituir la Cámara en comisión y firmar el dictamen.

-Así se hace.

-Es la hora 17 y 33.

-A las 17 y 38, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Continuamos con la sesión, con quorum.

Tenemos los despachos para prestar acuerdo como miembros del Tribunal de Cuentas para la contadora Fermina Beatriz Bogado, D.N.I. 14.333.348, y también para el contador público Juan José Antonio Fuentes Castillo, D.N.I. 24.931.430. (Ver textos en páginas siguientes).



Año 2023 "40 Aniversario de la recuperación de la Democracia en la República Argentina".

Señora Presidente:

La Comisión de Asuntos Constitucionales, ha estudiado el Expediente 56/23 – por la que eleva propuesta y solicita acuerdo para cubrir el cargo vacante correspondiente como Miembro del Tribunal de Cuentas a la Cra. Fermina Beatriz Bogado, de conformidad con el artículo 177 de la Constitución Provincial (1957-1994) y artículo 7° del a ley N° 831-A; y por las razones que dara el miembro informante, ACONSEJA la aprobación.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUELVE

1º) Prestar el acuerdo pertinente, para la designación como Miembro del Tribunal de Cuentas a la Cra. **Fermina Beatriz Bogado**, con DNI N° 14.333.348 de conformidad con lo normado en el artículo 177 de la Constitución de la Provincia del Chaco (1957-1994) y en el artículo 7° de la Ley 831 -A- Nuevo Régimen del Tribunal de Cuentas. -

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Sala de Comisiones, 09 de mayo de 2023.-

Dip. Sager Hugo Abel
Comisión de Asuntos
Constitucionales
PODER LEGISLATIVO

Dip. CLAUDIA PANZARDI
Comisión de Asuntos
Constitucionales
PODER LEGISLATIVO



Dr. Omar Alejandro BORDABERRA ESPINOSA
Secretaría de Comisiones
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO

Año 2023 "40 Aniversario de la recuperación de la Democracia en la República Argentina".

Señora Presidente:

La Cámara en Comisión, ha estudiado el Proyecto de Resolución 2901/23 - PRESTA EL ACUERDO PERTINENTE PARA LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL (1957 - 1994) Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY 831-A, DEL CONTADOR PÚBLICO JUAN JOSÉ ANTONIO FUENTES CASTILLO, DNI N° 24.931.430; y por las razones que dará el miembro informante, ACONSEJA la aprobación del siguiente proyecto:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO RESUELVE

- 1º) Prestar el acuerdo pertinente para la designación como miembro del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo normado en el artículo 177 de la Constitución Provincial (1957 - 1994) y lo establecido en el artículo 7º de la ley 831-A, del Contador Público Juan José Antonio Fuentes Castillo, DNI N° 24.931.430.
- 2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Recinto de Sesiones, 08 de diciembre de 2023.-



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde la votación nominal para los dos; es nominal, pero ya están votando para los dos candidatos.

-Acompañan la propuesta para la designación de los contadores Fermi-
na Beatriz Bogado y Juan José An-
tonio Fuentes Castillo, los dipu-
tados Acosta, Aradas, Arkwright,
Jessica Yanina Ayala y Juan Carlos
Ayala.

-El legislador Bacileff Ivanoff se
abstiene.

-Acompañan la propuesta para la de-
signación de los contadores Fermi-
na Beatriz Bogado y Juan José An-
tonio Fuentes Castillo, los dipu-
tados Benítez, Bergia, Canteros
Reiser, Cardozo, Charole, Corradi,
Cubells, Cuesta y Digiuni.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El legislador El Hallí Obeid, au-
sente.

-Acompañan la propuesta para la de-
signación de los contadores Fermi-
na Beatriz Bogado y Juan José An-
tonio Fuentes Castillo, los dipu-
tados Galeano, Gutiérrez, Honche-
ruk, Insaurrealde y Lazzarini.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. OCAMPO.- Acompaño la propuesta de los contadores Fermina
Beatriz Bogado y Juan José Antonio Fuentes Castillo, ambas,
personas idóneas para ocupar ambos cargos; dos profesionales
con quienes tuve la oportunidad de vincularme en la Secreta-
ría del Municipio y, la verdad, creo que estamos haciendo un
gran aporte al Tribunal de Cuentas y también a la provincia
del Chaco.

Sesión Especial Nº 17
6-12-23

-Acompaña la propuesta para la designación de los contadores Fermina Beatriz Bogado y Juan José Antonio Fuentes Castillo, la diputada Ojeda.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputada Panzardi, ausente.

-El legislador Parra Moreno se abstiene.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Pêche, ausente.

-La legisladora Pérez Otazú se abstiene.

-Acompañan la propuesta para la designación de los contadores Fermina Beatriz Bogado y Juan José Antonio Fuentes Castillo, los diputados Quirós, Sager, Schwartz y Slimel.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Zdero, ausente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Veinticinco votos afirmativos y tres abstenciones; quedan designados como miembros titulares del Tribunal de Cuentas los contadores Fermina Beatriz Bogado y Juan José Antonio Fuentes Castillo. (Aplausos). (Resolución 1746).

Se levanta la sesión especial.

-Es la hora 17 y 43.



DARÍO RUBÉN GALLARD
Dirección Cuerpo de Taquígrafos
PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO



"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina."- Ley 3749-A

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco

Resuelve

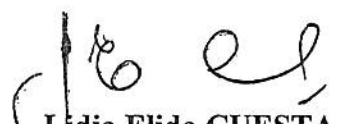
1º) Prestar el acuerdo pertinente para la designación como miembros del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo normado en el artículo 177 de la Constitución Provincial 1957-1994 y lo establecido en el artículo 7º de la ley 831-A, de la Contadora Publica Ferminia Beatriz Bogado, DNI N° 14.333.348 y del Contador Público Juan José Antonio Fuentes Castillo, DNI N° 24.931.430

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Ruben Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO




Lidia Elida CUESTA
PRESIDENTA
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 1746

